

GACETA MUNICIPAL

No. 194-III • Chihuahua, Chihuahua, 22 de noviembre de 2021



GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. SANTIAGO DE LA PEÑA GRAJEDA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MTRO. CARLOS ALEJANDRO OLIVAS BUHAYA
TITULAR DEL ÁREA

LA GACETA MUNICIPAL ES EL ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, DE CARÁCTER PÚBLICO, PERMANENTE Y CON EFECTOS VINCULATORIOS, CUYA FUNCIÓN CONSISTE EN PROMOVER LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE, A FIN DE DIFUNDIRLAS ENTRE LA POBLACIÓN Y SE ATIENDA DEBIDAMENTE A SU OBSERVANCIA Y APLICACIÓN.

ÍNDICE

ACUERDO	PÁGINA
Acuerdo mediante el cual se publican los beneficiarios del Programa Apoyo a Descendientes Veteranos de la Revolución Mexicana 2021.....	3
Acuerdo mediante el cual se publica el acta de Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Chihuahua COPLADEMUN.....	6

LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA, Presidente Municipal de Chihuahua, en ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 2 fracción IV, 3 segundo párrafo, 28 fracción I, 29 fracción IV y 50 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y el artículo 29 fracción XXIV del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, he tenido a bien emitir el siguiente:

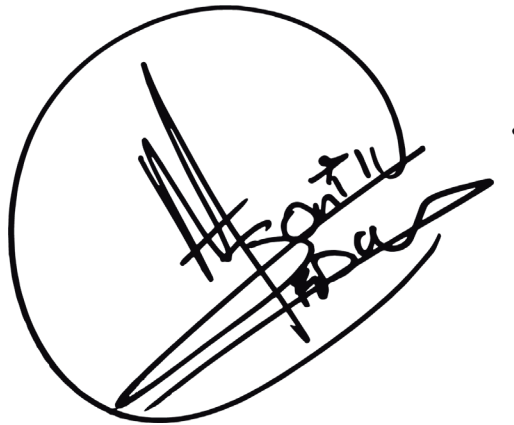
ACUERDO 448/2021

ARTÍCULO PRIMERO: Publíquese en la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Chihuahua, el oficio, mediante el cual:

Único: Se publican los beneficiarios del Programa Apoyo a Descendientes Veteranos de la Revolución Mexicana 2021 que consta en oficio N° DDHE/0481/2021, remitido por la Directora de Desarrollo Humano y Educación al Secretario del H. Ayuntamiento.

SEGUNDO: Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Chihuahua y/o en el Periódico Oficial del Estado.

DADO en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a los 19 días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.



PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
LIC. SANTIAGO DE LA PEÑA GRAJEDA

Beneficiarios Del Programa:**"APOYO A DESCENDIENTES DE VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"**

A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRE
RAYA	FLORES	OLGA PATRICIA
RENTERÍA	SALGADO	EMILIO
QUIROZ	GAMEROS	RUTH
IBARZABAL	MEADE	SERGIO HUMBERTO
ACOSTA	CASTILLO	ROSA
GONZÁLEZ	PÉREZ	SERGIO
	SOLÍS	MA DEL ROSARIO
MIRAMONTES	CANDIA	EVA
NIETO	ONTIVEROS	MARÍA DE LOS ÁNGELES
FIERRO	ORTEGA	MARICELA ADRIANA
CHAVERO	MARIÑELARENA	EMMA SILVIA
REMBAO	CHÁVEZ	VICENTE
ARRIETA	ALVARADO	IRMA
SÁNCHEZ	CHÁVEZ	JOSÉ ALFREDO
MARTÍNEZ	PIÑÓN	CARMEN MARGARITA
GONZÁLEZ	BANDA	MIREYA
CARAVEO	DELGADO	FELIPE
ROJAS	RIVAS	OSCAR ROSENDO
LEGARRETA	ORDOÑEZ	MARÍA REMEDIOS
	LÓPEZ	FERMÍN ARNOLDO
LEGARRETA	ORDOÑEZ	JOSÉ
MACÍAS	MÁRQUEZ	LUCIA GUILLERMINA
ÁLVAREZ	JORGE	ALEJANDRO
ROJAS	GUERRA	ORALIA
ROJAS	CORRAL	HERLINDA SOLEDAD
GALLEGOS	BLANCO	MARCO ANTONIO
SÁNCHEZ	GONZÁLEZ	EDUVIGIS MARIO
GUTIÉRREZ	ÁVALOS	DAVID
ROMERO	CARREÓN	ROSA AMELIA
ÁYALA	ANDRADE	MARTINA
ONTIVEROS	SÁNCHEZ	NORMA LETICIA
CAMACHO	JORDAN	ELSA ALICIA
SALOMON	TREVIÑO	OCTAVIANO
MURGA	HERNÁNDEZ	GUADALUPE ELVIRA
MARTÍNEZ	HERNÁNDEZ	FAUSTA MARTINA
VILLA	VELADOR	JOSÉ ÁNGEL
CHÁVEZ	MORALES	BLANCA MARGARITA
ESTRADA	NÁJERA	JESÚS
ARROYO	LUGO	ROSA
DOMÍNGUEZ	MEDINA	DORA ELENA

HERRERA	RUÍZ	LUCIA
OLIVAS	PEDREGÓN	LUIS ARMANDO
DÍAZ DE LEÓN	CASTILLO	RAFAELA
SOTO	NÚÑEZ	SABAS
GAMBOA	MELENDEZ	FRANCISCO JAVIER
DE LEÓN	HINOJOSA	CARLOS
VALDERRABANO	GONZÁLEZ	BLANCA ESTELA
DÍAZ	SOTO	VERÓNICA
MÁRQUEZ	TELLO	MARISELA IVONNE
ARREOLA	CHÁVEZ	PETRA
HERRERA	NIETO	ARACELI
PALLARES	VALENZUELA	MARÍA
ROSALES	SÁENZ	JESÚS
CASTILLO	GARCÍA	MARÍA LUISA
NÚÑEZ	LUJÁN	FERNANDO
	GAMEROS	FRANCISCA ESTHER
HERRERA	CORONADO	JUANA
SILVA	FLORES	MARGARITA
MONTAÑEZ	CASTILLO	LUCILA
MOYA	URQUIDI	ANA MANUELA
RUÍZ	BANDA	LETICIA
ARZOLA	RÍOS	MARÍA AUSENCIA
SALDIVAR	DE LA CRUZ	MARCOS JULIÁN
MARTÍNEZ	JUÁREZ	FRANCISCA
OROZCO	ESCORZA	CAMILA
PORRAS	NIETO	SOCORRO
CARRASCO	GUERRERO	RAMONA
DOMÍNGUEZ	ESTRADA	MANUEL ARNOLDO
SANTARRIAGA	PEREYRA	SERGIO ARTURO
GALLEGOS	FERRALES	MARTHA
ENRÍQUEZ	ORTIZ	ALICIA
MATA	MOLINA	MANUEL
PARRA	VICUÑA	MA DEL ROSARIO
MOLINA	AROSTEGUI	LEONILA
MARÍN	RIVERA	GLORIA ESPERANZA
CASTILLO	CASTILLO	ELODIA

LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA, Presidente Municipal de Chihuahua, en ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 2 fracción IV, 3 segundo párrafo, 28 fracción I, 29 fracción IV y 50 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y el artículo 29 fracción XXIV del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, he tenido a bien emitir el siguiente:

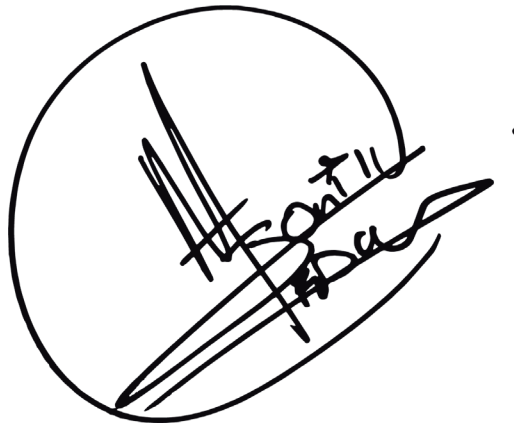
ACUERDO 449/2021

ARTÍCULO PRIMERO: Publíquese en la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Chihuahua, el acuerdo tomado por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Chihuahua, mediante el cual:

Único: Se publica el acta de Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Chihuahua COPLADEMUN.

SEGUNDO: Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Chihuahua y/o en el Periódico Oficial del Estado.

DADO en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a los 19 días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.



PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
LIC. SANTIAGO DE LA PEÑA GRAJEDA

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 173 de la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua**, así como en el capítulo III, Artículos 9 y 10 de la **Ley de Planeación del Estado de Chihuahua**, Artículo 75 fracciones VIII y IX del **Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua** y demás ordenamientos municipales, reunidos en el "Centro de Exposiciones y Convenciones de Chihuahua", ubicado en Av. Tecnológico 1900, Colonia Santo Niño de la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, realizándose de manera presencial, siendo las 12:00 horas del día 8 de noviembre del 2021, se reunieron los C.C. Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal de la ciudad de Chihuahua; la C.P. Karina Aidee Olivas Maldonado, Presidenta del Desarrollo Integral de la Familia (DIF); en representación de la Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua, la Mtra. Tania Teporaca Romero Del Hierro, Titular Del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física; el Ing. Sergio Mendoza Vidal, Presidente de Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua A.C. (DESEC) y Vocal de Control de Vigilancia del COPLADEMUN; la Mtra. Verónica Estela Rodulfo Borunda, Directora de Planeación y Evaluación y Coordinadora General del COPLADEMUN; el Lic. Ernesto Hermosillo Seyffert, Vice-Presidente de Desarrollo Económico del Estado De Chihuahua, A.C. y Secretario Técnico del COPLADEMUN; la Mtra. Olivia Franco Barragán, Síndica Municipal y el Regidor Lic. Francisco Javier Turatti Muñoz, Presidente de la Comisión de Hacienda y Planeación, para instalar el COPLADEMUN y designar a los integrantes del mismo.

Se desarrolla la Sesión bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistentes.
2. Presentación del Presídium.
3. Comprobación del quórum legal.
4. Mensaje de bienvenida por parte del Presidente Municipal.
5. Presentación y toma de protesta de los integrantes del COPLADEMUN 2021 – 2024.
6. Lectura y aprobación del orden del día.
7. Presentación del diagnóstico para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024.
8. Mensaje de la Mtra. Tania Teporaca Romero Del Hierro, Titular Del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física, representante de la Gobernadora Constitucional de Chihuahua, Mtra. María Eugenia Campos Galván.
9. Asuntos generales.
10. Mensaje por parte del Presidente Municipal.
11. Clausura por parte del Presidente Municipal.

Comprobación del Quorum legal.

Para la realización de la asamblea, se contó con un registro, de 165 de un total de 167 miembros de este organismo que representan el 98% por ciento, mencionando que, por consiguiente, los acuerdos que de él emanen son válidos.

Mensaje de bienvenida por el presidente del COPLADEMUN.

El Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal de la ciudad de Chihuahua y Presidente del COPLADEMUN dirigió el siguiente mensaje:

La instalación del COMPLADEMUN representa un momento de suma importancia para la administración municipal; con este evento damos comienzo a los trabajos del comité desde el cual se toman las decisiones para la materialización de nuestra agenda pública. Les damos la más cordial de las bienvenidas, invitándolos a que, durante el desarrollo de esta sesión, remitan la información aquí expuesta hacia dos palabras: "Chihuahua Competitiva."

Demos comienzo a esta sesión de instalación, y hagamos que el diálogo y los acuerdos sean nuestras mejores herramientas de trabajo. Antes de empezar quiero saludar a los miembros del presídium que ya fueron debidamente presentados, aunque realmente los

miembros del presidium somos todos los que estamos aquí en este evento, la forma de organización y acomodo es para destacar la importancia y relevancia que tiene el que ustedes estén presentes, cada uno de ustedes es un engranaje perfecto, el más perfecto para poder llevar a buen puerto nuestro querido municipio, quiero también saludar en esta tarde a mi esposa Karina Olivas gracias mi vida por esa entrega que has tenido estos meses al DIF ya nada mas nos restan casi tres años igual y por sus puesto quiero de manera muy sentida agradecer y reconocer la presencia de mi amiga Teporaca Romero, Directora del Deporte Estatal, representando esta tarde a nuestra Gobernadora Maru Campos, y bueno hazle saber que nos deja la vara muy alta, se lo he dicho en diferentes ocasiones, pero con este foro y con este gran equipo de mujeres y de hombres estoy seguro que le rendiremos la mejor de las cuentas, no solamente a ella, sino esencialmente al pueblo de Chihuahua.

Presentación y toma de protesta de los integrantes del COPLADEMUN 2021 - 2024

El Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal de la ciudad de Chihuahua y Presidente del COPLADEMUN comentó que los miembros del COPLADEMUN permanecen en su compromiso hasta la mitad de esta administración de acuerdo con los lineamientos de este comité.

Solicitó a los integrantes de la nueva mesa directiva que se pusieran de pie para tomar protesta.

Como Coordinadora del COPLADEMUN a la Mtra. Verónica Estela Rodulfo Borunda, Directora de Planeación y Evaluación, como Secretario Técnico al Lic. Ernesto Hermosillo Seyffert, Vice-Presidente de Desarrollo Económico del Estado De Chihuahua, A.C. y como vocal de control y vigilancia al Mtro. Sergio Mendoza Vidal, Presidente de Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua A.C.

Esta incorporación tanto de Ernesto como de Sergio, refrendan nuestro compromiso de mantener una misma visión con esto que sea denominado la cuádruple hélice, y de la cual hoy mencione en el periódico que le vamos agregar la quinta que son el elemento más importante son las y los ciudadanos de Chihuahua.

Así mismo tomamos protesta como miembros del COPLADEMUN a la Síndica Municipal a la Mtra. Olivia Franco Barragán y al regidor Presidente de la Comisión de Hacienda y Planeación el Lic. Francisco Javier Turatti Muñoz, y como lo hemos dicho, los demás permanecen en el cargo así son los lineamientos del COPLADEMUN y por eso no les hacemos protesta, ustedes ya son parte de este COPLADEMUN, y les pregunto a quienes pasaron aquí al frente:

“¿Si Protestan ustedes cumplir y hacer cumplir los lineamientos que les confiere EL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE COLABORACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Chihuahua, para el periodo 2021-2024?

La Mtra. Verónica Estela Rodulfo Borunda, Directora de Planeación y Evaluación, el Lic. Ernesto Hermosillo Seyffert, Vice-Presidente de Desarrollo Económico del Estado De Chihuahua, A.C. y el Mtro. Sergio Mendoza Vidal, Presidente de Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua A.C., contestaron “si protesto”

A lo cual el Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN comento:

Si así lo hicieran, que la sociedad los premie y los reconozca, y si no, se los demande. Mucha felicidades y bienvenidas y bienvenidos.

Presentación del diagnóstico para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024.

La Mtra. Verónica Estela Rodulfo Borunda, Coordinadora General del Comité dirigió el siguiente mensaje:

Saludo respetuosamente a nuestro presidente Municipal de Chihuahua y del COPLADEMUN Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza; a la Mtra. Tania Teporaca Romero Del Hierro, Titular del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física quien nos acompaña en representación de nuestra Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua, la Mtra. Maria Eugenia Campos Galván, así como a la Síndica Municipal la Mtra. Olivia Franco Barragán, al Lic. Francisco Javier Turatti Muñoz, Regidor, Presidente de la Comisión de Hacienda y Planeación, saludo también al Ing. Sergio Mendoza Vidal, Presidente de Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua A.C. y al Mtro. Ernesto Hermosillo Seyffert, Vice Presidente de Desarrollo Económico del Estado De Chihuahua A.C., miembros distinguidos del sector productivo y que generosamente aceptaron la invitación para participar de forma activa en este comité, agradezco también la presencia de la C.P. Karina Aidee Olivas Maldonado, Presidenta del DIF Municipal, a la Diputada Georgina Bujanda Ríos, Presidenta del H. Congreso del Estado; al Coordinador de Desarrollo Municipal el Lic. Jorge Carlos Soto Prieto, quien nos honra también con

su presencia; a los Regidores y Regidoras del Honorable Ayuntamiento y a mis compañeros Directores y Directoras del Gobierno Municipal.

Estimados miembros del COPLADEMUN que hoy nos acompañan. Sean todas y todos ustedes bienvenidos a esta primera reunión de instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Chihuahua -COPLADEMUN- para la administración 2021-2024.

Con su permiso, señor presidente.

El COPLADEMUN representa un importante mecanismo de concertación con el cual es posible articular eficazmente la acción de la comunidad con la autoridad municipal, con el fin de lograr acuerdos y consensos que permitan la realización de obras y acciones de beneficio social.

Es por ello que una de las funciones principales del COPLADEMUN es la presentación y validación de los proyectos de inversión, especialmente los correspondientes Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) del Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Es importante señalar, que durante la pasada administración municipal atendiendo a un compromiso con la ciudadanía dentro del PACTO POR EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, se inició un proceso de evolución del COPLADEMUN, mediante la implementación de un modelo público-privado para el seguimiento y la evaluación de la política pública contenida en el plan municipal de desarrollo.

Con la evolución del COPLADEMUN, estamos orientando el esfuerzo del gobierno de manera conjunta con la ciudadanía, propiciando un gobierno abierto, participativo, transparente, con mejor rendición de cuentas, y con mayor gobernanza.

La planeación no es pensar en decisiones futuras, sino en el futuro de las decisiones presentes, la planeación da la dirección correcta a la acción gubernamental para la resolución de las necesidades de nuestro municipio, a través de estrategias y políticas públicas para la atención de los principales problemas, y con ello lograr transformaciones positivas en la realidad de nuestra comunidad, para beneficio de los ciudadanos.

A continuación, me permito presentar un breve diagnóstico del municipio de Chihuahua:

1. La población del municipio de Chihuahua se encuentra cada vez más optimista en su percepción ante la seguridad pública.
2. En cuanto al desempeño de la policía municipal, cada vez más personas dentro del municipio la perciben muy efectiva, como resultado del buen trabajo realizado.
3. La implementación de las plataformas de seguridad Escudo Chihuahua, han contribuido a lograr una disminución en el delito de robo.
4. Por otro lado, de acuerdo a datos de IMCO, el municipio se muestra competitivo en el entorno de seguridad pública y jurídica, calidad de vida, influir positivamente en las políticas públicas, en las características económicas y en el sector financiero, de telecomunicaciones y transportes.
5. Los mecanismos y estrategias para la recuperación del empleo formal perdido debido al COVID-19 han resultado de exitosos, al contar con una recuperación positiva durante el año 2021.
6. La tasa de desocupación en el municipio se encuentra en niveles bajos, aun considerando el impacto de la pandemia en 2020, los cuales han disminuido de manera considerable durante 2021.
7. El registro de empresas se mantiene al alza con un crecimiento constante como resultado del trabajo conjunto entre gobierno municipal e iniciativa privada.
8. El salario promedio mensual en el municipio refleja una tendencia positiva.
9. De igual forma, el nivel de escolaridad promedio ha tenido un aumento constante, de esta manera los trabajadores activos cuentan con una mayor formación educativa.
10. En cuanto a los servicios públicos para las viviendas, se observa una importante reducción de viviendas sin servicios públicos

de agua, drenaje y energía eléctrica.

11. La población ocupada formal e informal ha tenido un aumento constante en el acceso a los servicios médicos.

12. Por otro lado, el índice de transparencia y disponibilidad de la información fiscal refleja una constante mejora.

13. Las unidades económicas se han mostrado cada vez más satisfechas con los servicios públicos ofrecidos por el gobierno municipal, lo que nos compromete a continuar con el trabajo realizado.

14. Por último, Chihuahua avanza a paso firme gracias a la continuidad de las políticas públicas de los últimos cinco años, por lo que continuaremos impulsando una agenda conjunta sociedad y gobierno.

Este diagnóstico se constituye en la base para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, que en cumplimiento a la Ley de Planeación del Estado de Chihuahua estamos construyendo y que sentará las bases para responder a los nuevos retos con una visión más amplia, que nos permita competir con las diversas regiones, no solo de México sino del mundo.

Es así que, con trabajo y resultados, Chihuahua está ya en la ruta para ser la ciudad más competitiva del país.

Mensaje de la Mtra. Tania Teporaca Romero Del Hierro, Titular Del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física, representante de la Gobernadora Constitucional de Chihuahua, Mtra. María Eugenia Campos Galván.

La Mtra. Tania Teporaca Romero Del Hierro, Titular Del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física, en representación de la Gobernadora Constitucional de Chihuahua, Mtra. María Eugenia Campos Galván dirigió el siguiente mensaje:

Buenas tardes, a nombre de la gobernadora del estado, Maru Campos Galván, agradezco la presencia de todos ustedes, así como el liderazgo, esfuerzo y trabajo que pondrán en esta encomienda.

COPLADEMUN es una instancia crucial para la coordinación gubernamental y que da la concertación social, que permitirá el dialogo sobre los objetivos que se buscan alcanzar para el desarrollo municipal y por ende estatal.

Hay muchos retos por delante, los cuales sin duda se atenderán con la mayor prontitud, para que se cumplan todas las aspiraciones sociales que se desean.

Las evaluaciones que se deriven de los foros de consulta ciudadana, no solo serán un trámite cumplido, sino una puerta, que abrirá un panorama para la planeación estratégica de las propuestas y programas, para el impulso del desarrollo económico, social, educativo y de seguridad.

Éxito a todos los involucrados.

¡Juntos Sí Podemos!

Asuntos generales

Dando continuidad con el siguiente punto del orden del día el Lic. Ernesto Hermosillo Seyffert, Secretario Técnico del COPLADEMUN, preguntó si algún miembro del COPLADEMUN deseaba realizar alguna intervención; no observándose ninguna intervención.

Mensaje por parte del Presidente Municipal

El Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal de la ciudad de Chihuahua y Presidente del COPLADMEUN dirigió el siguiente mensaje:

Me comenta mi esposa Karina varias veces durante la semana, que no puedo negar mi vocación de maestro, porque a la primera oportunidad que tengo siempre me gusta poner ejemplos, como este tema de la impunidad que quizá algunos me han escuchado, o como este tema del predial que luego lo reduzco al tema de una familia o cosas así, ejemplos, o hablar de términos y explicarlos a detalle, me gusta siempre que quede muy bien explicado, o más aun, ponerme a escribirlos en un pizarrón estoy lleno de pizarrones por todos lados, o en una presentación de Power Point, y debo confesarles que sí es algo que extraño, llegar al salón de clases en mi universidad en mi querida Facultad de Derecho y generar el debate de ideas entre mis alumnos, pero bueno pues hoy la encomienda es otra.

Y así, desde mi traje de maestro, quiero comentar lo siguiente: existe un término que se ha puesto muy de moda en la teoría política, que ya muchos conocen, y a través del cual quiero resumir la tarea del COPLADEMUN, el término es gobernanza, que es la síntesis

máxima de la democracia, teniendo como uno de sus ejes la participación ciudadana.

Cuando la ciudadanía participa en la toma de decisiones los índices de la corrupción y la impunidad tienen a la baja, y mejor aún, son desterrados por la nula incidencia de los gobiernos en esos terrenos, eso es gracias a que los ciudadanos vigilan, evalúan, proponen, deciden, analizan, reflexionan, operan y toman parte en la distribución de lo público.

Justo por eso, es la decisión que todo comité o consejo que se opere desde el gobierno municipal, sea siempre con mayoría ciudadana, que estemos con los oídos grandototes como gobierno para saber que estamos haciendo bien, pero también que estamos haciendo mal.

COPLADEMUN representa la base efectiva de la participación ciudadana, es decir, aquella participación que se ejecuta y no se queda en el plano del discurso. Escucharnos y someter las decisiones a la revisión del consenso y la opinión de un comité, tiene como resultado la disminución de los márgenes de error del gobierno y la focalización de la política pública.

Para alcanzar y materializar los proyectos y las metas, lo primero que debemos hacer es posicionar la idea; que esta idea se cuele en todos los niveles, en todos los órdenes, en todos los sectores, en cada una de las personas que conforman el conglomerado social, para nuestro caso, de este municipio de nuestra querida capital del estado.

Por ejemplo, si les digo que Chihuahua es capital de trabajo y resultados, como lo consagra nuestro eslogan de gobierno, hablo por supuesto del elemento político y geográfico, de ser capital homónima además de nuestro querido estado.

Pero en el trasfondo, está el concepto de capital en tanto fundamental, de algo que está primero, al centro, de lo que es medular para que el trabajo y los resultados se den, de manera que el trabajo y los resultados no se entienden sin la conquista que hemos hecho los vencedores del desierto, de esta nuestra maravillosa tierra que de ser un desierto lo hemos con vertido en una tierra productiva, que gran crecimiento y empuje de nuestra querida tierra de Chihuahua, y cuando hablamos de trabajo, por supuesto hablamos de la característica del norteño, de que le ponemos al jale y le ponemos bien duro.

Pongo este ejemplo, porque precisamente esos es lo que hemos venido haciendo desde que dio comienzo esta administración municipal, posicionar una idea, un argumento, un ingrediente catalizador que lleva por nombre "Chihuahua Competitiva", del que me da mucho gusto ya se comienza hablar no sólo en medios de comunicación, sino también en las calles, de nuestras colonias, en la plaza pública, hace unos días, bueno ayer en Riberas del Sacramento, me toco asistir a la kermés organizada por el padre Richi, y se me acerco una señora de Riberas y me decía, oiga lo quiero felicitar porque eso de competir está muy bien, yo quiero que compitamos para ser la mejor colonia de Chihuahua, no saben, me emocione muchísimo, me encanta que comencemos todos hablar de este termino de competitividad.

Y bien, amigas y amigos ya lo soñamos, ya lo estamos hablando, y desde el 10 de septiembre no tengan duda estamos trabajando para que las cosas sucedan. A lo largo de estos primeros meses, y dentro de los primeros 100 días de trabajo capital, confirmamos lo que sospechábamos, Chihuahua ya transita sobre la ruta de la competitividad.

Se trata de que lo sepamos, lo anunciemos todos nosotros, pero se trata también de que las evaluaciones externas principalmente, y aquí me refiero a la Plataforma de Inteligencia Competitiva, por supuesto también a los indicadores del Instituto Mexicano de Competitividad (IMCO) y también a la evaluación a la que nos someteremos por parte de PEFA, pues lo confirmen. Que confirmen esta postura, y este camino de la competitividad que trabajamos diariamente.

Todas y todos reconocemos que la competitividad tiene su origen en una raíz económica que nos remite de manera inmediata al tema de las inversiones, de las que por supuesto no solamente estamos a favor, sino quiero decirles, vamos tras todas y cada una de ellas y la pelea no está fácil, el viernes peleábamos para que una ampliación de una gran empresa de Chihuahua que se compone por 3, 800 nuevos espacios laborales, se quede en Chihuahua, y me permití a nombre de los chihuahuenses no solo tratar las condiciones propias de un gobierno, si no hablar a nombre de la academia y decir el número de profesionistas que ustedes requieran, aquí lo vamos a producir, vamos a ir por todas y nueva cuenta o por primera vez asentarse a nuestra tierra, porque con ellas tenemos más y mejores empleos, presentamos crecimiento en números reales, y lo reflejamos con el desarrollo de obra pública que eficiente la dinámica diaria de nuestras familias y por tanto de la vida en sociedad.

Como "Chihuahua Competitiva" no somos dueños de la información, estamos abiertos y nos apegamos a la transparencia total, esmerándonos por el uso racional y eficiente de todos sus recursos con los que contamos como gobierno y no solamente me refiero al dinero, que lo vamos administrar con total honestidad y transparencia, sino también al tiempo de los ciudadanos, ser un gobierno menos burocrático es nuestro objetivo.

En los datos que a continuación expondré, quiero poner de relieve el trabajo propio de un gobierno competitivo, y esto es, conjuntar todos los esfuerzos sobre una misma ruta; lograr el consenso, el diálogo, el amor que tantos le tenemos a Chihuahua, y que todos

seamos parte del mismo objetivo y cuando digo tantos, hablo claro de los 937 mil habitantes de acuerdo al último censo del INEGI, que tenemos como casa común a Chihuahua municipio, y de manera especial por supuesto me refiero a los organismos, cámaras, barras, colegios, foros, asociaciones civiles que han dicho "Por Chihuahua Todo y Sin Chihuahua Nunca."

Y bueno pues aquí me voy a permitir rápidamente decirles nuestra visión de la competitividad para nuestra ciudad como vemos la competitividad desde el gobierno y del cual todos queremos o deseamos que todos seamos parte. (El Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN dio una exposición de la visión de la competitividad).

Clausura de la reunión.

Se dio por terminada la sesión, siendo las 13:27 horas del día 8 de noviembre del 2021, se declara clausurada la Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Chihuahua (COPLADEMUN) 2021, firmado al calce de este documento, quienes presentaron el acto y así quisieron hacerlo. DOY FE.

Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza
Presidente del COPLADEMUN 2021-2024

Mtra. Verónica Estela Rodulfo Borunda
Coordinadora General del COPLADEMUN 2021-2024

C.P. Lydia Alicia Terrazas Lara
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres

Lic. Ernesto Hermosillo Seyffert
Secretario Técnico del COPLADEMUN 2021-2024

Ing. Sergio Mendoza Vidal.
Vocal de Control y Vigilancia del COPLADEMUN 2021-2024

Lic. Francisco Javier Turatti Muñoz
Regidor de la Comisión de Hacienda y Planeación



CONSULTA POR VÍA ELECTRÓNICA LA
GACETA MUNICIPAL
en: www.municipiochihuahua.gob.mx
Consulta Impresa: Secretaría del Ayuntamiento

GACETA MUNICIPAL

No. 194-III • Chihuahua, Chihuahua, 22 de noviembre de 2021



**GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024**



LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. SANTIAGO DE LA PEÑA GRAJEDA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MTRO. CARLOS ALEJANDRO OLIVAS BUHAYA
TITULAR DEL ÁREA

GACETA MUNICIPAL  H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
Responsable de la publicación: Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua

Av. Independencia No. 209 Colonia Centro, C.P. 31000 Chihuahua, Chih., México.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800

GACETA MUNICIPAL  **H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**

Responsable de la publicación: Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua